

## **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

### **Convocatoria pública para la adquisición de paquetes de alimentos para beneficiarios de los centros de atención integral.**

En Chiclayo, en la Sala de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo siendo las 01:00 p.m. del día viernes 25 de marzo del 2022 se reunieron de acuerdo a la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°022-2022-GG/SBCH en la que designan al Comité para el proceso de selección convocatoria pública a los siguientes miembros:

- Presidente – CPC. Ivan Augusto Morante Chumpen – Jefe de la Unidad de Logística, control patrimonial y servicios internos.
- Primer miembro – Mag. Segundo Zeña Coronado – Gerente de Asistencia y promoción social.
- Segundo miembro – Abg. Elva Verónica Guerrero – Sub Gerente de promoción y desarrollo humano.

#### **I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo al cronograma establecido, se han presentado los siguientes participantes:

1. Procesadora de alimentos primarios SRL.
2. Cruz Ruiz Micaelina

#### **II. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**

De la revisión de las ofertas presentadas; solo se presentó una oferta: de la Empresa Cruz Ruiz Micaelina, por lo que se procedió a revisar su propuesta.



ITEM	POSTORES	FORMATO DE LA OFERTA	Registro Sanitario o Certificado de Registro sanitario vigente de conformidad con el reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas, aprobado mediante DS N°007-98-SA	Ficha técnica de cada producto ofertado
1	CRUZ RUIZ MICAELINA	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Por lo tanto, la oferta queda admitida.

### III. FACTORES DE EVALUACIÓN

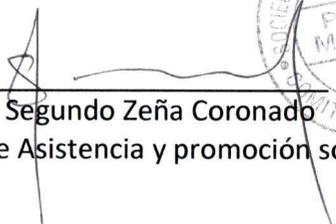
De la revisión de la oferta el postor **no esta considerando el costo de las canastas – tinas de plástico** que esta solicitando el área usuaria.

- Evaluación económica

Postores	Oferta
CRUZ RUIZ MICAELINA (sin considerar las canastas – tinas plasticas)	<b>S/80,097.95</b>

Por lo tanto, al no tener una oferta que cumpla con todo lo solicitado por el área usuaria, el comité decide declarar **DESIERTO** el presente procedimiento de selección.

Siendo las 12:15 P.M. Horas, del mismo día, mes y año, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.

  
 Mag. Segundo Zeña Coronado  
 Gerente de Asistencia y promoción social

  
 CPC. Iván A. Morante Chumpén  
 Jefe de la Unidad de Logística CPSI

  
 Abg. Elva Verónica Guerrero  
 Sub Gerente de Promoción y desarrollo humano